



AYUNTAMIENTO DE MISLATA

URBANISMO.- OBRAS Y SERVICIOS
Pl. Constitución, nº. 8 .-46920.-MISLATA (Valencia)
☎ 399.11.21 ; Fax nº. : 96/ 3991160

.C.I. P4617100-E

SOLICITUD DE APERTURA DE ZANJA EN VÍA PÚBLICA PARA CANALIZACIÓN

DE

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESIÓN
EN REPRESENTACIÓN DE	D.N.I. O N.I.F
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	EDAD
LOCALIDAD - PROVINCIA	TEL.

EXPONE:

Que deseando la apertura de zanja/s para la conducción de que afectará a la/s calle/s, en una longitud de, mts, para lo cual es necesario la ocupación de la vía pública durante días, de conformidad con la documentación gráfica que se adjunta a la presente solicitud, la cual detalla los trabajos a realizar SI/NO teniendo necesidad de cruzar la calzada en todo su ancho, lo cual se realizará de la siguiente forma para evitar el corte de la circulación (1) cuyos trabajos serán realizados por la empresa con domicilio en, , acompañado del ultimo recibo del I.A.E. o, en su caso, del modelo 840 de alta de I.A.E, de obligados a su pago, declaración 036 con la pagina 4-A o 4-B cumplimentada; siendo el presupuesto estimativo de la obra: Euros

SOLICITA:

La concesión de la correspondiente Licencia de Obras, previo pago del importe de la liquidación de las tasas correspondientes.

“El/la firmante queda informado/a de que la presente solicitud inicia el procedimiento administrativo, que deberá resolverse en el plazo máximo de 1 mes y en caso de transcurrir el citado plazo sin que sea notificada la resolución se producirá la **desestimación por silencio administrativo**, negativo, sin perjuicio de las causas de suspensión del plazo establecido en la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común”.

Advertencia: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley 15/99 de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que la entrega de la presente solicitud supone la aceptación de expresa a que sus datos serán incorporados a un fichero automático cuyo responsable es el Ayuntamiento de Mislata, pudiendo ser utilizados con fines informativos con destino a la ciudadanía y fines propios de la administración. Le informamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito acompañando de fotocopia de su D.N.I., dirigido al Ayuntamiento

Mislata, a de de 200...
FIRMA DEL SOLICITANTE

(1) Se describirá la forma de efectuar el cruce de calzada sin afectar al tráfico.